

CINCUENTA VUELOS A TRAVES DEL ATLANTICO SE EFECTUARAN DURANTE ESTE VERANO

135 DIAS NECESARIOS PARA LA EVACUACION DE LOS VOLUNTARIOS A DOS MIL DIARIOS

LAS TROPAS NACIONALISTAS ATACAN LAS DEFENSAS EXTERIORES DE SAGUNTO.

DOS MILLONES 750 MIL LIBRAS COSTARA LA EVACUACION DE VOLUNTARIOS

Cuarenta y cinco días después de aprobado el plan por los dos bandos las comisiones que contarán y embarcarán a los voluntarios estarán actuando en España

Cuando se hayan embarcado diez mil voluntarios del bando que menos tenga se reconocerán los derechos de beligerancia de ambos bandos

Se mantendrá la lista de artículos de contrabando prohibido para cualesquiera de los dos beligerantes que ha tenido en vigencia el comité de no intervención

LONDRES, 11. UP. (Por Richard D. McMillan).—Hoy se hizo la publicación del plan británico calculado para limitar la guerra española a la península y a la vez acelerar el resultado final de la sangrienta lucha sin embrollar el resto de Europa, plan que ha sido aprobado por todas las naciones firmantes al pacto de no intervención hace justamente una semana. El texto del documento ocupa ochenta páginas de un "libro blanco" contenido la reseña de más de un año de labores en el seno del comité de no intervención que al fin se coronó con éxito, gracias a los esfuerzos realizados en primera línea por los estadistas británicos, Anthony Eden, Lord Halifax y Lord Plymouth. Más de veinte mil palabras empuenan la detallada exposición del plan británico y el costo de su aplicación será de dos millones 750 mil libras esterlinas. Incluye el plan todas las resoluciones tomadas por el comité de no intervención, desde que se iniciaron sus labores hace más de año y medio para la evacuación de los legionarios extranjeros de España. Una vez que los dos bandos hayan aprobado el plan, los dos comités que han de ir a España para contar a los voluntarios y organizar la maquinaria necesaria para llevar a cabo la evacuación tendrán unos cuarenta y cinco días para hacerlo, y el día siguiente (PASA a la Pág. 3, Col. 1)

EMPEZARA HOY LA SERIE DE GRANDES VUELOS TRASATLANTICOS.

FRANCIA, ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA Y ALEMANIA, SON LAS CUATRO NACIONES QUE PARTICIPAN EN ESTA GRAN COMPETENCIA AVIATORIA

Un aparato bebé saldrá de Irlanda rumbo a Terranova en el primero de seis vuelos de la Imperial Airways del Imperio Británico.—El 17 de julio saldrá de un lugar cerca de las Azores catapultado desde un buque madre para arribar a Port Washington en los Estados Unidos

NEW YORK, 11. UP.—Las grandes empresas de aviación en estos países están por iniciar una serie de cincuenta vuelos transatlánticos de ensayo entre Europa y los Estados Unidos comenzando el día martes, cuando el avión del ministerio del aire británico despegue de Southampton con destino a Poynes, Irlanda, desde donde un "aparato bebé" saldrá rumbo a Terranova en el primer de seis vuelos transatlánticos de la compañía Imperial Airways de la Gran Bretaña. Cuatro naciones con fuertes empresas de aviación, la Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y Francia, están efectuando vuelos de ensayo durante los meses de verano. Al mismo tiempo se intentó conquistar la "línea azul" de la aviación transatlántica, con el servicio regular entre los Estados Unidos y Europa tan pronto como se le entregue a sus nuevos " Clippers " transatlánticos hidroaviones "Schwabenland" desde un punto cerca de la isla de Horta, Azores, para emprender el vuelo hacia Port Washington en la costa atlántica de los Estados Unidos. El plan alemán provee una serie de calorosos vuelos de prueba, de ida y vuelta, a los Estados Unidos y Alemania, efectuándose uno cada semana. El horario de vuelos todavía no está fijado definitivamente, pero la compañía "Air de France Atlantique" obtuvo los derechos de operación del gobierno portugués para usar las islas de las Azores como base para sus vuelos transatlánticos y de vuelos parados para estos vuelos de ensayo desde Poynes, Irlanda. Entre tanto la compañía transatlántica norteamericana Pan American Airways está haciendo preparativos para comenzar un servicio regular entre los Estados Unidos y Europa tan pronto como se le entregue a sus nuevos " Clippers " transatlánticos hidroaviones de aluminio y una tonelada cada uno, el primero de los cuales está haciendo sus vuelos de ensayo en la base de la compañía constructora Boeing en la ciudad de Seattle.



En las horas de la mañana de ayer se llevó a cabo en los patios del ferrocarril Eléctrico al Pacífico la ceremonia de colocación de la primera piedra para los nuevos talleres de esa empresa nacional. Como puede verse por la composición gráfica, al acto asistió el señor presidente de la República, secretarios de estado, el secretario de la comandancia en jefe, altos funcionarios oficiales y todos los empleados de la empresa. Aparece también el señor administrador de esta empresa, Lic. don Claudio Cortés en los momentos en que pronuncia un discurso a liviso al acto. La ceremonia de bendición estuvo a cargo del Canónigo, Monseñor don Carlos Borge.

Una comisión asesorada por los Sres. Arias, Moreno Cañas y Calderón Guardia

Se propondrá esta iniciativa para evitar que se extienda indefinidamente la discusión del gran número de mociones que modifican las contrataciones bananeras

Varias de las mociones presentadas, suscritas por amigos de los contratos, pondrán en peligro la aprobación de los mismos porque implican reformas sustanciales

Esta iniciativa de nombrar una comisión especial será presentada mañana antes de reanudar los debates bananeros

LA MENCIONADA COMISION SE ENTREVISTARÁ CON EL SR. PACHECO LARA Y CON LOS PERSONEROS DE LA COMPAÑIA

Mañana comienza de nuevo la discusión de la contratación bananera. Seguirá, el debate, según las disposiciones reglamentarias, conociéndose una a una de las mociones que han sido presentadas y que por disposición de la mesa, deben discutirse según el turno de su presentación. Así las cosas, se tiene la impresión de que el debate se alargará indefinidamente, pues son 26 mociones, más otras que se han anunciado ya, cada una de las cuales se llevaría por lo menos una sesión. En vista de que esto significa un verdadero problema y de que hay algunas mociones suscritas por diputados que se han manifestado muy bien podrían acordarse si aprobarían algunas reformas, de que se ha pensado en hacer una sugerencia concebida en los siguientes términos: "Que una comisión especial, integrada por la mesa y formada y asesorada por los señores Arias, Moreno y Calderón Guardia, estudie todas las mociones, las discuta con el señor secretario de fomento y, con los señores de la compañía y deseará que se le presente un informe." (PASA a la Pág. 5, Col. 4)

Casa del "Café de Costa Rica" proyéctase establecer en N. York

DESTINADA AL EXPENDIO DE LAS MEJORES CALIDADES DE NUESTRO CAFE. Algunos costarricenses residentes en los Estados Unidos están considerando la iniciativa. CAPITALISTAS NORTeamericanos ESTAN INTERESADOS EN EL PROYECTO. Se nos ha dado una noticia que reviste, sin duda, mucho interés comercial, y por eso la ofrecemos hoy a nuestros lectores. En estos momentos se está considerando, por parte de algunos costarricenses residentes en los Estados Unidos, un proyecto tendiente a fundar en Nueva York la casa del Café de Costa Rica. El proyecto que existe es el siguiente: (PASA a la Pág. 7, Col. 3)

CHINA SOLICITA A C. RICA SU COOPERACION PARA SALVAR sus BIBLIOTECAS

La Biblioteca Central que se encuentra en Nanking hubió de ser trasladada a Chungking

LAS PERDIDAS QUE SUFRIO LA BIBLIOTECA NACIONAL CENTRAL SON IRREPARABLES

El ejército japonés quemó gran cantidad de volúmenes, según se informa a nuestra cámara de comercio

La cámara de comercio de Costa Rica acaba de recibir una interesante comunicación suscrita por el señor Chiang Run-tung, director de la biblioteca nacional central de China, por medio de la cual se solicita la cooperación de nuestro país para salvar las bibliotecas de China de que sean destruidas por el ejército japonés.

Pídase que cualquier volumen de que se disponga, le sea remitido a la dicha biblioteca, la cual funcionaba en Nanking y ha sido ahora trasladada a Chungking, Szechwan, China.

La mayor parte de los volúmenes (PASA a la Pág. 5, Col. 1)

Importación de maquinaria para el establecimiento de dos fábricas de bolsas de papel

UNA SERA FUNDADA POR LA FIRMA COMERCIAL URIBE Y PAGES Y LA OTRA POR DON JORGE LANG

Las dos empresas traerán plantas modernas para esa nueva industria

Como saben nuestros lectores tuvo muy buena acogida en el congreso y se le dio trámite favorable a una iniciativa para dar facilidades para la elaboración de bolsas de papel en el país, las que vienen importando desde hace mucho tiempo y constituyen fuerte consumo, según los informes que se tienen. Como consecuencia de la emisión de esa ley, se ha resuelto ya la instalación de dos fábricas de bolsas de papel en el país. Una será instalada por don Jorge Lang y la otra por don Juan Urbie y Pages. El resultado del examen que se hizo a la iniciativa, es el siguiente: (PASA a la Pág. 7, Col. 4)

La España Nacionalista solicita el concurso de C. Rica para atender a los huérfanos de la guerra

Esos niños, sea cualquiera el bando a que sus padres pertenecieran, han de ser atendidos, han de ser socorridos.—La guerra que vivimos deja en la orfanda a muchos niños, son más desgraciadas y las más inocentes de las víctimas: apenas han visto la luz y ya saben de todas las amarguras

En sus rostros infantiles no hay sonrisas sino lágrimas: a la edad de las más puras ilusiones, lo han perdido ya todo: sus padres, su hogar, sus posibilidades de vida, alegría, educación y amor.—La junta nacional de socorros para los huérfanos de la guerra en España dirige un vibrante manifiesto a los costarricenses

Por el último correo llegó al país un vibrante manifiesto de la Junta nacional de socorros para los huérfanos de la guerra en España, cuya dirección es: Peña Florida, 5, San Sebastián, España, dirige a los hermanos de América. Hemos creído oportuno reproducir ese documento, en la seguridad de que su lectura determinará a los costarricenses, de cualquier credo político que ellos sean, a prestar su ayuda a los huérfanos españoles. Dice así: Solicitamos vuestro apoyo. Lo solicita de vosotros la España que os incorporó a la civilización, la que os dio su Fe, su lengua y su raza. Esta España que hoy sufre y vibra con vosotros, su sufrimiento y su esperanza, os solicita que se pronuncie sobre el particular. (PASA a la Pág. 2, Col. 7)

20 DE LAS MOCIONES PROPUESTAS EN LA CONTRATACION BANANERA aceptaría la COMPAÑIA

Entre ellas varias de la comisión especial que dictaminó sobre el negocio, otras de los representantes Moreno Cañas y Urbina

Se informa que hoy los personeros de la compañía harán ver al secretario de fomento sus puntos de vista con relación a estas mociones introducidas al debate del congreso

Mañana empieza el congreso, en primer debate, el estudio de las mociones propuestas cuyo texto conocen ampliamente los lectores

Caso de ser aprobadas mociones de las que la compañía no juzga conveniente, ésta se reserva el derecho de no aceptar las contrataciones y se circunscribirá a cumplir las contrataciones de 1934

Ayer por la tarde se nos dio el informe de que desde el sábado anterior la compañía bananera ha estado estudiando por medio de sus personeros, las mociones presentadas por distintos señores diputados para que sean debatidas por el congreso con el fin de introducir modificaciones a las contrataciones bananeras que están sometidas a la decisión de la cámara.

Entendemos que este estudio lo han hecho los altos empleados de la compañía presididos por el señor superintendente Mr. Chittenden con todo cuidado y cediendo a las instrucciones recibidas al respecto. Es posible que haya también habido intercambio de opiniones entre la superintendencia en San José y la suprema dirección de la compañía en los Estados Unidos. El resultado del examen que se hizo a la iniciativa, es el siguiente: (PASA a la Pág. 2, Col. 3)

Hacen bien el presidente Cortés y el secretario de fomento en defender la obra de su propio gobierno

El diputado don Florentino Cruz amplía el sentido de sus palabras dichas en el congreso en sesión anterior

Dijo y reafirmo que ni a mí ni a ningún diputado se nos ha insinuado y menos aún ordenado en que forma debemos votar los contratos bananeros

El diputado por la provincia de Guanacaste don Florentino Cruz nos pidió ayer que hicieramos una ampliación aclaratoria de los conceptos expuestos por él en la sesión del sábado anterior. Sus palabras a este respecto fueron las siguientes: —Yo quisiera dejar bien claro que en cuanto al debate bananero no tenemos una ampliación aclaratoria ni de la casa presidencial ni de la secretaria de fomento anterior. (PASA a la Pág. 2, Col. 6)

HASTA EL MES PROXIMO NO COMENZARAN A FIJARSE LAS CUOTAS DE ASKIMARKS

Están llegando a los representantes alemanes las cuotas que les señalan las autoridades de control de su país para el envío de productos costarricenses

Con base en esas cuotas fijará el consejo emisor las de askimarks

Preparamos ayer en las dependencias del Banco Nacional acerca de las disposiciones que se han tomado con respecto al intercambio comercial con Alemania. La nueva cosecha de café y se nos dijo que hasta el mes próximo el consejo emisor no se pronunciará sobre el particular. (PASA a la Pág. 5, Col. 5)

OBSERVACIONES Y SUGESTIONES A LOS PROYECTOS DE LEGISLACION TRIBUTARIA

Serán planteados por los señores diputados en las nuevas entrevistas con el técnico chileno

Una de esas sugerencias tiende a que se indique la fórmula para evitar que se burle el pago del impuesto de tributación

Se expondrá el caso de padres de familia que subviven la propiedad en valores menores al mínimo del tributo para así evadir el pago

La ley actual se presta para ello y en el proyecto no se indican normas para evitarlo

Algunos de los señores diputados que han seguido con gran interés las conversaciones con el técnico chileno señor Rencoret con respecto a los proyectos de legislación tributaria preparan importantes observaciones y sugerencias en las nuevas conversaciones que tendrá con el señor técnico. (PASA a la Pág. 4, Col. 5)

Hacen bien el presidente Cortés y el secretario de fomento en defender la obra de su propio gobierno

El diputado don Florentino Cruz amplía el sentido de sus palabras dichas en el congreso en sesión anterior

Dijo y reafirmo que ni a mí ni a ningún diputado se nos ha insinuado y menos aún ordenado en que forma debemos votar los contratos bananeros

DE LO QUE se está tratando es de LIQUIDAR LA INDUSTRIA CAFETALERA DEL PAIS

NO CREO QUE LA TENENCIA DE LAS LEYES TRIBUTARIAS PUEDE SER EN BUENA LOGICA ENCAMINADA A ARRUIRAR EL CAPITAL

La enderezó el gobierno o el destacado doctor Rencoret contra los cafetaleros, es decir, contra los agricultores. Entre ambos nos quieren poner lo que en lenguaje genuino se llama albarda sobre el asunto

Se trata simplemente de una arremetida por partida doble, que no pasará de serlo porque mi amigo, del mismo modo que los trabajadores, los obreros, suelen declararse en huelga, también los tributantes tenemos el mismo derecho, dice don Florentino Castro

Nuestro distinguido amigo y colaborador don Florentino Castro festejó nuestra cita telefónica. Acudimos y el resultado de ella, ha sido esta importante reportaje de palpante actualidad, que se reproduce en esta columna de la manera que sigue: —Ya lo ve usted, amigo reportero, que nos ha salido mala la experiencia de las reformas tributarias del doctor Rencoret. —Algo hemos oído de ello, —La enderezó el gobierno o el destacado doctor Rencoret contra los cafetaleros. Es decir, contra los agricultores. Entre ambos nos quieren poner lo que en lenguaje genuino se llama albarda sobre el asunto. Su argumentación es que esa clase de elementos son necesarios y hay que llevarlos a las referidas dependencias, pero no ha dicho que se encuentre en Costa Rica elementos de tales dependencias. Con respecto a la noticia que se publicó en LA TRIBUNA, de que el técnico chileno señor Rencoret había hecho la conveniencia de reorganizar las oficinas de la Tributación Directa, en lo que se refiere a su personal, noticia que confirmo en la entrevista con los señores diputados se han hecho publicaciones de crítica. En esas publicaciones se hace ver que de lo que se trata es de traer técnicos del exterior y también se argumenta que en el país hay gente capacitada para desempeñar las funciones respectivas en las dependencias de la Tributación, conforme a la reorganización indicada por el señor técnico chileno. A este respecto el señor Rencoret ha manifestado que en ningún momento ha hablado de que precisa traer técnicos del exterior para las oficinas referidas. Lo que él ha manifestado es que él ha manifestado que en el país no se encuentra con esos elementos. Su argumentación es que esa clase de elementos son necesarios y hay que llevarlos a las referidas dependencias, pero no ha dicho que se encuentre en Costa Rica elementos de tales dependencias. (PASA a la Pág. 7, Col. 1)

Derrumbadas las posiciones de resistencia republicana al SO. de Nules

Asaltadas a la bayoneta las posiciones del Puntal y la ermita de Costello de los Santos por los franquistas fueron teatro de sangrientas batallas

EN LA SIERRA DE ESPADAN SE LUCHO CON GRAN VIGOR DURANTE TODO EL DIA DOMINGO CONTINUANDO AYER LUNES LA ACCION CON GRAN VIOLENCIA

En el frente de Sort, frente de Cataluña, se combatió fuertemente durante la jornada de ayer siendo rechazados los ataques de los nacionalistas

LOS REPUBLICANOS REANUDAN LA LUCHA EN CATALUÑA POR MEDIO DE NUMEROSAS GUERRILLAS CON QUE HOSTILIZAN LAS LINEAS DE LOS FRANQUISTAS

(VIENE de la pág. UNO)
guiente a este plazo la primera cuota diaria de legionarios será trasladada del área de embarcación a bordo de los vapores que harán el transporte rumbo a los respectivos países de los legionarios. Los expertos calculan que se necesitarán entre 105 a 135 días para efectuar las evacuaciones, de los cuales los primeros 100 serán dedicados exclusivamente a los legionarios que en la actualidad luchan en los frentes, luego los heridos y últimamente los prisioneros capturados por ambos bandos. También están incluidos los voluntarios del sexo femenino, los que ocuparán los días del 135 al 142, y luego se cerrarán los distritos de evacuación, pero siempre quedarán unos funcionarios encargados de la vigilancia mientras los principales funcionarios serán trasladados a ciertos puntos a Francia y en Gibraltar para ser desbandados oficialmente allí. Entre los días 151 y 155 el comité internacional constatará si el plan ha sido ejecutado de acuerdo con el documento publicado, mientras todas las organizaciones, inclusive el mismo comité de no intervención, serán disueltas y liquidadas el día 164. El libro explica los métodos para restablecer el control de las fronteras españolas como también el de los puertos y el sistema de evacuaciones proporcionales, y el número mínimo de los que saldrán de España de ambos lados todos los días será de dos mil hombres. El plan no cubre la evacuación del material de guerra y evade la cuestión de que si los moros deben ser calificados como voluntarios. Se concreta a la evacuación de los técnicos alemanes e italianos, puesto que todos los extranjeros encamados en los servicios auxiliares tras de los frentes y conculados de una manera u otra con las operaciones de guerra están sujetos a ser evacuados como los combatientes en el propio frente. Define el plan los derechos de beligerancia que serán concedidos a ambos bandos una vez que el comité esté seguro de que el bando que cuenta con el menor número de voluntarios haya evacuado unos diez mil de estos. La lista de artículos de contrabando de guerra será parecida a la del comité de no intervención y cada partido permitirá a los barcos que viajan con la bandera del comité de no intervención navegar en alta mar y en las aguas territoriales sin molestia alguna.

HENDAYA, 11 (Por Harrison Larochá).—El cuartel general nacionalista A. Zaragoza anunció que las fuerzas nacionalistas derribaron todas las posiciones republicanas al sur del vértice del Puntal al suroeste de Nules. En el lugar en que las líneas enemigas se afirman en las alturas al sur del vértice del Puntal y la ermita de Costello de los Santos, la infantería tomó estas alturas por medio de asaltos a bayoneta calada, en los que cerca de quinientos prisioneros quedaron en manos de los franquistas. Durante todo el día domingo continuó la encarnada lucha en la Sierra de Espadán, mientras en el sector de la costa los contingentes del general Aranda consolidaron sus posiciones al suroeste de Nules y al norte de Chelches. Los regimientos de Navarra están abriendo paso a través de la formidable barrera de la sierra, pero esta mañana no se pudo saber el puntal exacto en que encontraban, puesto que no hay vías de comunicación en estas brumas montañosas. Sin embargo, se sabe que el combate no habrá terminado a la media noche. De acuerdo con los despachos franquistas, los ejércitos del general Franco están avanzando al oeste desde la Sierra de Espadán simultáneamente, dirigiéndose la primera columna sobre las alturas de Jiquer y Hápita y la segunda contra Chover. Durante todo el día de hoy la aviación nacionalista bombardeó las posiciones enemigas en la Sierra de Espadán, Sagunto y el ferrocarril además de varios importantes puntos militares a gran distancia del frente en la retaguardia republicana. Los despachos de Valencia anuncian que se están librando severos combates en el frente de Levante y que los nacionalistas están avanzando numerosas tropas al sur de Artana y Suera para tomar las posiciones republicanas en la Sierra de Espadán. Se informa que los republicanos pararon los ataques nacionalistas y que efectuaron rechazados después de sufrir numerosas bajas. Los republicanos dicen además que patrullas de sus fuerzas en la región de Tortosa cruzaron el río Ebro durante la noche e invadieron el territorio ocupado por los nacionalistas. El despacho agrega que estas patrullas penetraron muy profundamente en las líneas enemigas en el sector de Mosqueruela y atacaron el cuartel general de una brigada, matando al teniente coronel al mando de la brigada junto con varios otros oficiales del estado mayor. También en otros sectores del frente de Cataluña los republicanos están reanudando sus actividades ofensivas con el sistema de guerrilla, hostilizando al enemigo y obligándolo a disminuir la presión en el frente de Castellón para despachar tropas

a los puntos amenazados. Los despachos republicanos insisten una y otra vez que las posiciones al sur de Artana y al norte de Sagunto están firmes en posesión de los milicianos, cuya defensa es heroica y obstinada. Los republicanos además niegan las acusaciones hechas por los franquistas respecto de la destrucción de Nules anterior a su evacuación, diciendo que esta ciudad fue atacada, bárbaramente y prácticamente nivelada a ras del suelo por los intensos bombardeos aéreos durante la ofensiva contra Castellón.

UN EJERCITO ESPAÑOL CUIDA DARA DE QUE PORTUGAL APOYE A ALEMANIA EN UNA GUERRA MODERNA

LONDRES, 11. UP.— El periódico "News Chronicle" reclama estar en posesión de un documento auténtico conteniendo un informe exacto de una disertación dada por un alto oficial alemán en secreto a un grupo de jefes nacionalistas en Berlín durante el mes de junio, un extracto del cual asegura que las baterías de largo alcance emplazadas en la vecindad de Algeciras y en la costa de África al lado opuesto de Gibraltar debían de dar buenos servicios en el caso de tener que cortar la línea de vida vital anti-francesa al estallar la guerra". El periódico dice que después de una investigación cuidadosa pudo comprobar la autenticidad del informe y agrega que el oficial aludido también habló de la importancia de Portugal en el caso de una guerra, puesto que este país pudiera causar dificultades a la estrategia británica anterior a un conflicto. "Si fuere necesario el formidable ejército del General Franco al terminar la guerra civil en España pudiera ser empleado. Apoyado por un sentimiento fuerte en favor de España nacionalista que prevalece en Portugal, tal vez ese ejército del general Franco sería algo más eficiente que los medios diplomáticos para instalar en Portugal un régimen aceptable a Alemania. No tenemos que contar con una fuerte resistencia, pero si la hubiera el ejército portugués se bastante débil".



Doce muertos y treinta heridos en Palestina ayer

Las tropas inglesas tuvieron varios encuentros con árabes

LONDRES, 11 (Especial para LA TRIBUNA).—Los periódicos del martes en la mañana informan que el día lunes marcó otra sangrienta etapa en Palestina donde doce personas resultaron muertas y treinta heridas en varios encuentros. También dos soldados británicos perdieron sus vidas. Los desordenes ocurrieron en primera línea en Haifa y Jerusalén pero también en el distrito de Nablus y Tulkarm, donde las tropas británicas chocaron con una cuadrilla de árabes bien armados. Con los refuerzos que se enviaron a los soldados británicos, estas lograron triunfar sobre los árabes, los que tuvieron que fugarse. Todos los puntos de importancia militar en Haifa y Jerusalén han sido ocupados por centinelas y destacamentos de soldados británicos, los que hacen la vigilancia con bayoneta calada. En las horas de la noche se puede restablecer el orden en Jerusalén donde el estado de sitio ha sido impuesto con mayor rigor. El ministro de colonias, Malcolm McDonald, informó que un regimiento británico llegó hoy a Palestina y desde Egipto un segundo llegará mañana o el miércoles. El ministro ha estado en conferencia con el alto comisario en Palestina respecto a reforzar la policía británica en el mandato, donde según la prensa la situación es sumamente seria.

DE LA BATALLA DE KIUKIANG DEPENDE LA SUERTE DE KANKOW

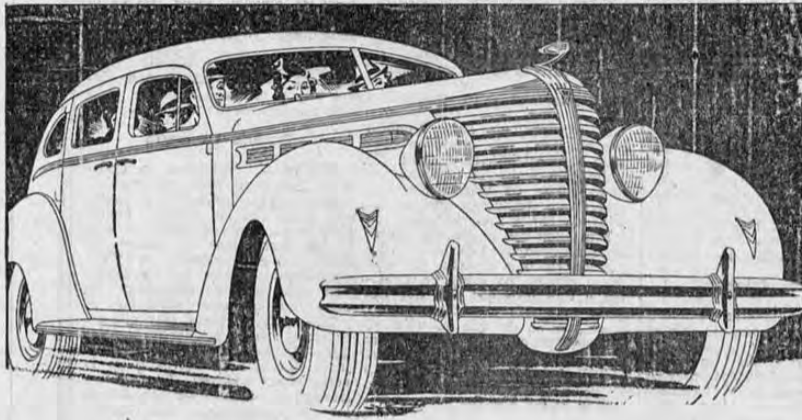
Los japoneses ganan terreno con el apoyo de los cañones de su flota

HANKOW, 11. UP.—Los corresponsales de la prensa extranjera que regresaron del frente en compañía con los атачes militares informaron esta noche que la opinión de los expertos es que la suerte de la capital provisional de Hankow probablemente dependa del resultado de la gran batalla que se ha iniciado en la vecindad de Kiukiang. Los grandes cañones de los barcos de guerra japoneses anclados en el río Yangtze bombardean las posiciones

chinas sin cesar, haciendo su defensa cada día más difícil, en especial en la vecindad del lago Poyang. En la región al oeste de Hukow los japoneses están ganando terreno a pesar de las infortunadas y el número de tropas japonesas en esta zona está aumentando constantemente. Durante los días de fin de semana los nacionalistas desembarcaron un número de cincuenta mil hombres.

DE ESTOS

Suntuosos Automóviles



HUDSON

(de 8 cilindros)

LLEGAN HOY A SAN JOSE

Catorce (14) unidades más, vendidas al

GARAGE ALFARO

(Teléfonos: 3128 y 3355)

Sírvase de estos vehículos y podrá constatar por qué el

HUDSON

es el automóvil que ha conquistado más rápidamente nuestro mercado

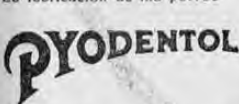
Exhibición en los Salones

Maduro & Smids

Contra el alza de aforos se pronunciaron los diputados Villalobos y Quirós atacando el proyecto de la Sría. de Hacienda

tan bueno y tan barato

Muchas personas creen, sin motivo, que un artículo de precio módico necesariamente tiene que ser de calidad inferior. Sin embargo esto no siempre es así. El empuje de los telares mecánicos, por ejemplo, hizo posible el abaratamiento de las telas, con notable mejora de su calidad. La fabricación en gran escala de automóviles, de máquinas de coser o de bombillos de luz eléctrica permite que un gran número de personas pueda disfrutar de lo que antes sólo fue privilegio de unos pocos.



mediante el empleo de maquinaria moderna, la importación en gran escala de materias primas de suprema calidad y la conveniente organización de nuestros laboratorios, permitieron ofrecer un producto bueno al precio de veinticinco céntimos la caja. Los Polvos PYODENTOL son, a pesar de su precio módico, un excelente dentífrico, tan bueno como muchos de precio elevado. Miles de personas que los usan diariamente son la mejor demostración de lo que afirmamos.

Pastillas ANTISÉPTICAS EVANS
TOS RONQUERA RESFRIOS
SE VENDEN EN LATAS Y EN SOBRECITOS DE 5 PASTILLAS
FORMULA DEL LIVERPOOL THROAT HOSPITAL

S-6-774,55 PRODUCTO DEL IMPUESTO DE EXPORTACION DEL CAFE EN LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO
Esa suma ha sido depositada por el Banco de Costa Rica en el Banco Nacional

En el mes de junio último las exportaciones de café continuaron realizándose en forma constante, tanto a los mercados europeos, como a los norteamericanos, en mayor proporción a los primeros. Así lo demuestra el monto de los impuestos recaudados por concepto de exportación del grano, que en la segunda quincena del mes de junio que ha sido de 6.774,55 dólares. Todavía quedan pendientes

Más de cien mil dólares en productos costarricenses se han exportado al JAPON EN POCOS MESES

AL APROBAR UNA ALZA DE AFOROS, SE MATARIA ESTA EXPORTACION Y SE IMPONDRIA AL CONSUMIDOR COSTARRICENSE UN GRAYAMEN QUE YA NO SOPORTA

Las medidas arancelarias que se tienen en proyecto no perjudican mucho al comercio japonés pero sí hacen mucho daño al pueblo costarricense

Desde las barras del congreso escuchamos ayer la discusión sobre el proyecto de aumento del aforo a la mercadería procedente de países que tengan balanza desfavorable con el nuestro. Y pudimos apreciar, claramente, que entre la mayoría de los representantes del pueblo hay un ambiente bien definido contra esa iniciativa. No porque se desconozca de un buen modo, sino porque se tiene conciencia clara de que tal cual ha sido presentado es prácticamente irrealizable. Agregamos algunas consideraciones a las que con tanto acierto expusieron los diputados señores Villalobos y Quirós.

LA BALANZA COMERCIAL CON EL JAPON

La balanza comercial con el Imperio del Sol Naciente, ha venido mejorando, es decir, aumentando las exportaciones de productos costarricenses, que hace algunos años eran totalmente nulas. Se han exportado y colocado en aquel gran mercado del futuro, partidas de café, cacao y algunos otros artículos, que en sólo los meses de este año representan un total mayor de cien mil dólares.

¿Que la cantidad es pequeña, suponiendo que al terminar el año haya llegado a doscientos mil dólares? Concedido. Doscientos mil dólares en compras de productos costarricenses es poca cosa para la capacidad económica de una nación como el Japón, a la cual le compramos nosotros mucho más. Pero no hay que mirar las cosas desde un solo ángulo. Al analizar estos problemas de carácter económico-comercial el observador debe situarse en un terreno de lógica y, sin prejuicios de ninguna naturaleza, dar a las cosas y los hechos su verdadero valor, en el presente y en el futuro.

¿SERIA SENSATO IMPEDIR ESE DESARROLLO COMERCIAL?

Y llegados a esa conclusión que arrojan nitidamente los hechos, cabe preguntarse: ¿sería sensato, sería conveniente para Costa Rica, impedirnos algún beneficio con cerrarnos el mercado japonés?

Y la contestación tiene que ser forzosamente negativa. Al impedir la importación de mercadería japonesa, prácticamente

Defendió esa iniciativa el representante don Florentino Cruz razonando en favor FUE APLAZADA LA DISCUSION DE ESTE ASUNTO EN VISTA DE QUE EL SR. QUIROS RETIRO SU DICTAMEN PARA HACER UN INFORME DE MINORIA

Reforma a la Ley de Notariado

Se presenta luego un proyecto de ley reformando la ley de notariado. Es una reforma de menor importancia, referente a que no podrán ejercer el notariado quienes sirvan puestos públicos que requieran un trabajo que ocupe más de tres horas al día. Pasa a estudio de la comisión de legislación.

Terceros debates

En tercer debate se aprueban los siguientes proyectos, sin que se produzca discusión: Modificando el valor de las bolsas de papel; dando una plaza de Asistente Social en Heredia; Autorizando a la municipalidad de Aserrí para construir un empréstito; Destinando un edificio escolar en San Juan de Matá de Turruabares; Autorizando la construcción de una cafetería en El Yaso de Paraiso; Autorizando a la municipalidad de Acosta para contraer un empréstito.

Plebiscito en San Carlos

Toca el turno del tercer debate al proyecto de ley que autoriza la celebración de un plebiscito mediante el cual los caseríos de Zapote, Santa Elena y Lajas, dignos si quieren pertenecer al cantón de San Carlos o al de Alfaro Ruiz.

Interviene el señor Quirós

El representante don Roberto Quirós explica que él no es contrario a la celebración de este plebiscito. Sin embargo, dice, he recibido cartas de vecinos de esos lugares que consideran que los caseríos de Santa Elena y Lajas no se beneficiarían con el cambio, puesto que les queda tan lejos ir a Villa Quesada como a Zarceño. Sin embargo, agrega, no estoy en oposición a este proyecto sino que desearía agregarle una modificación, en el sentido de que la votación se haga por cuatro quintas partes del vecindario, en vez de las tres quintas que indica el proyecto. En ese sentido dejó planteada una moción el señor Quirós.

Contra esta moción

Se pronuncian los diputados señores Arce y Peralta Orjigí. El señor Arce manifiesta que a pesar de que el señor Quirós dice que no es opuesto al proyecto, de sus palabras si se desprende que es contrario al mismo. El señor Peralta aboga por el proyecto diciendo que ha recibido memoriales y una comunicación de la municipalidad de Zarceño en los que se demuestra la necesidad de la celebración del plebiscito. Aclara el señor Quirós que su moción no tiene otra finalidad que la de lograr que el plebiscito tenga toda la fuerza que se requiere, al hacer que participen las cuatro quintas partes del vecindario. Se pone a votación esta moción y resulta rechazada. El proyecto de ley, votado en tercer debate, resulta aprobado.

Aumento de aforos a las mercaderías

Se inicia la discusión del dictamen favorable al proyecto de la secretaria de hacienda que pide que el ejecutivo quede autorizado para aumentar los aforos, hasta en un ciento por ciento, a las mercaderías procedentes de países que tengan balanza comercial desfavorable con Costa Rica.

Una moción del diputado Leiva

El representante Leiva, dice que el proyecto del ejecutivo está bien inspirado pero se advierte que no hay una base de equidad, desde el momento en que no se hace distinción entre países que nos compran algo y otros que no nos compran nada. La misma escala de impuestos se les va a aplicar a quienes compran un veinticinco por ciento de lo que les compra el país, que a quienes nos compran el cuarenta y cinco por ciento. Insiste en que ese punto no está bien contemplado en el proyecto y presenta una moción para modificar el artículo respectivo.

Contra el dictamen

Interviene el representante don

Roberto Quirós, firmante del dictamen, quien manifiesta que, como habrán podido notarlo los señores diputados, en el informe de la comisión no se dice una sola palabra en favor del proyecto. Se limita la comisión, simplemente, a presentarlo como base de discusión. Explica que la comisión de presupuesto había sufrido un desaire, así como el rechazo del proyecto de presupuesto elaborado por ella, y sin estudio, como lo dice el propio dictamen, presentó este informe en que sencillamente se abren la discusión sometiendo el proyecto de hacienda como base. Ese criterio de aquella fecha no es el mío, agrega el señor Quirós, pues actualmente yo estoy en contra de este proyecto. Yo, como lo estaba entonces, también presenté el dictamen porque nada decía y por una complacencia con mis compañeros de comisión.

También en contra

El diputado Villalobos argumenta en contra de este proyecto de aumento de los aforos de mercaderías. Dice que los mismos miembros de la comisión, según lo acaba de decir el señor Quirós, no estudiaron este proyecto, ni lo recomendaron, puesto que lo sometían como base de discusión. En un asunto de tanta monta no se puede ir tan de prisa. Hay que estudiar a fondo las consecuencias que tendría para el pueblo trabajador esa alza de aforos y yo la considero desastrosa. Vendría un inmediato aumento de los artículos que consume la clase trabajadora y aun las clases medias y altas. Y esto en momentos en que por otras circunstancias, como la contratación bananera, tenemos todos la convicción de que van a subir de precio gran número de artículos de primera necesidad. En vista de todas estas consideraciones, termina el señor Villalobos proponiendo que este importante negociado pase a estudio de una nueva comisión.

No cabe esa moción

El señor Arias, que preside, indica que no cabe esa moción del señor Villalobos. Un asunto puede volver a nueva comisión cuando esa en primero, segundo y tercer debate y aun en detalle. Pero no puede hacerse eso mismo con un dictamen, que es obra de la comisión informante. Si el congreso al votar rechazara este dictamen, entonces si pasaría el asunto a nueva comisión.

Más argumentos contra el proyecto

En vista de las razones reglamentarias que ha citado el señor Arias, dice el señor Villalobos, voy a argumentar en contra de este proyecto. Digo que no se tiene una base estadística para saber cuáles consecuencias va a tener para el país. Que no se va a beneficiar a nadie y que, en el fondo, todos sabemos que se va contra la mercadería japonesa. Y debemos recordar que en mi provincia, en El Cacao, hay ya plantaciones de algodón, una nueva riqueza agrícola, que han venido a enseñarnos los japoneses, en el afán de comprar artículos que se produzcan aquí. También sabemos que en Barranca están sembrando 500 hectáreas y tenemos la certeza de que capital japonés va a invertirse en plantaciones de algodón. Esa riqueza agrícola es la que necesita el país y si aprobamos una ley de esta naturaleza vemos a matarla, precisamente en momentos en que estamos diciendo aquí que hay que hacer sacrificios para incrementar la producción.

Pasa a la página SIETE



productos que le podemos tostar ahora en cualquier cantidad y en mejores condiciones que nadie.

Café Natural - Café con Miel

Cacao Cacao Maní y Caracol

EN NUESTRO MODERNO Y

NUEVO TOSTADOR

que hemos instalado para servir mejor a nuestros estimables amigos y clientes en

La Casa del Mejor Café

JOSE LUIS CASTRO V.
Teléfono 4696 Frente Botica Nacional Apartado 1482
Vendemos la Mejor Calidad de Café, Garantizado de Altura
SERVICIO INMEDIATO A DOMICILIO

En peligro de ser arrasado el faro de Coyolar por las fuertes corrientes de los ríos Tempisque y Bebedero

Convendría trasladarlo a otro sitio antes de que vaya a caer al río

Informa al ministro de fomento el administrador de faros y boyas de Puntarenas

Puntarenas, 11. A LA TRIBUNA.—Hace dos días el señor Administrador de las unidades luminosas efectuó su visita de inspección quincenal a los faros y boyas encontrando que el faro que se encuentra instalado en Coyolar—Boca de los ríos—lo están felseando las fuertes corrientes y mareas de los ríos Tempisque y Bebedero y con ese motivo este alto empleado informó al ministerio de fomento en términos más o menos así: Informo a usted que la fuerte corriente y crecientes de los ríos Tempisque y Bebedero están efectuando un fuerte lavado en ese sitio donde se encuentra actualmen-

OBSERVACIONES Y SUGESTIONES A LOS PROYECTOS

(VIENE DE LA PÁG. UNO) uno de esos señores representantes nos confirmó esta información manifestándonos que uno de los puntos que se plantearán será el referente a la evasión para el pago del impuesto, la que se presta tal como está la ley actual y también como ha sido redactado el proyecto respectivo. Se hace ver que se presenta para la evasión este caso: un padre de familia que tiene una propiedad mayor de tres mil colones, y es el mínimo para el impuesto, y entonces subdivide la propiedad en parcelas menores y con un valor inferior a tres mil colones cada una para así no estar contemplado en la ley. Según los informes de una buena referencia se planteará que se indique una fórmula para evitar que paguen el tributo todos los que están comprendidos en el caso del monto menor de la ley y así evitar que ocurran esos casos. También se harán observaciones en lo que se refiere al proyecto sobre impuesto de la renta.

DON JOSE JOAQUIN DITTEL COTO NOMBRADO AYER JUEZ CIVIL INTERINO DE CARTAGO

Don Benito Mayorga Rivas, juez civil y penal interino de Liberia

Otros nombramientos hizo en su sesión de ayer la corte plena

En su sesión de ayer la corte plena tramitó los siguientes asuntos: —De la terna recibida se nombró al primero, señor Claudio Rodríguez Vargas, Secretario interino y notificador sin sueldo de la Alcaldía del cantón de Santa Bárbara en vez del señor Raúl Cortés Ramírez, quien no aceptó. —Fueron aprobados los nombramientos de los señores Jorge Ocampo Saborío, Gustavo Quesada Rodríguez, Rodrigo Rosales Rosales y José Sonarrribas Saldivar, como escribenos interinos los tres primeros de las Alcaldías Segunda del cantón del cantón central de Alajuela, del Naranjo y de Upala, y como portero interino el último del Juzgado Civil y Penal de Liberia. —Atendida la solicitud de Betty Guevara Orozco en que pide se le comute en multa la pena impuesta de 29 días de arresto que le fue impuesta por el delito de lesión inferida a Odile Rojas, no se dispuso informar en sentido favorable. —Tomada en consideración la solicitud de Adina Geronción Geronción en que pide el indulto del resto de la pena de quince meses de multa a que fue condenada por venta de Lotería Nacional Prohibida, se acordó informar favorablemente el indulto, pero en carácter de parcial a juicio del Poder Ejecutivo.

Contesté con un "viva" a don Ricardo, al "viva" que alguien lanzara a otro posible candidato, en el Banquete de Coronado

LO QUE VALE PROCEDE A TIEMPO

El espantoso incendio que hace años destruyó casi por completo a la ciudad de Chicago, pudo haberse evitado echando un puñado de arena sobre la lámpara que ardía al romperse en el suelo y que fue la causa del desastre.

De consecuencias desastrosas para el organismo es descuidar una neurastenia que comienza cuando el cerebro se agota por exceso de trabajo, por enfermedades, por preocupaciones, abusos etc. Por eso, al notar señales de decaimiento, debe abandonar sus ocupaciones y descansar, para darle así tiempo al organismo de recuperar los elementos agotados y normalizar su funcionamiento. Si al descanso se añade un tratamiento con

FOSFO KOLA

se conseguirá una acción más rápida y segura, pudiéndose evitar de esta manera, tan sencilla y económica, un desastre irreparable, de igual manera que un puñado de arena echado a tiempo sobre una lámpara ardiendo, pudo evitar uno de los mayores desastres de la historia.

NO HABIA TOMADO LICOR Y ESTABA EN MIS PERFECTAS CONDICIONES. LUEGO, TOMÉ AL IGUAL DE LOS DEMAS INVITADOS

"Me excusé por eso ante el señor presidente para que no viera en mi actitud un deseo deliberado de irrespetarlo", dice el ex-visitador de escuelas, don Guillermo Amador M.

San José, 10 de Julio de 1938.

Señor Director de LA TRIBUNA

Señor Director:

Sobre el incidente de Coronado, del que se ha ocupado el señor Presidente Cortés, el señor ex-Presidente Jiménez y la prensa en general, no habría querido decir una palabra. Aún más, ocurrido el caso, visité algunos periódicos para que al hecho no se le diera vuelo alguno, pero las derivaciones de ese incidente me obligan a hacer las declaraciones siguientes: en el banquete de Coronado fui yo uno de los que en la escuela recibieron a don León, permitiendo a su lado hasta el momento mismo en que lo hice pasar al salón comedor y pudo juzgar el señor Presidente COMO NO HABIA TOMADO Y ESTABA EN MIS PERFECTAS CONDICIONES. Luego, sentados a la mesa, tomé al igual que los demás invitados. Un grupo de personas que estaban cerca de mí declararon que no bebí nada y algunos de ellos atacaron duramente al señor ex-Presidente Jiménez. Yo, amigo suyo y teniendo de él buen recuerdo y gratitud, lo defendí y un tanto ofuscado, contesté con un viva a don Ricardo, al viva que alguien lanzara a otro posible candidato. Me excusé por eso ante el señor Presidente Cortés para que no viera en mi actitud un deseo deliberado de irrespetarlo; fue un acto espontáneo y producido en esa forma.

Hago esta única aclaración, por que no quiero que quienes pudieran proporcionar algún trabajo licor, toda vez que de ser así, en alguna ocasión habría sido retirado de la enseñanza en las veinte años que he servido en ella.

Al dar las gracias al señor Director por la presente publicación me suscribo su muy atento S.,

G. AMADOR M.

Consulta a los profesores de cultura física para ver si conviene implantar el scoutismo en las escuelas y colegios

A esa conclusión se llegó en una reunión de directoras de colegios y escuelas y del cuerpo de Boy Scouts



Se verificó ayer en las horas de la mañana de ayer una reunión en la Escuela Vitalia Madrigal, con la asistencia de los directores de algunos de los colegios de segunda enseñanza, de los de escuelas y de los dirigentes del scoutismo en Costa Rica con el fin de establecer si conviene establecer esas actividades en las instituciones docentes del país, tanto escuelas como colegios.

Por las gráficas puede verse que la asistencia fue numerosa, dando el interés que despertó el asunto, llegando a la conclusión después de largo debate, que se hará una consulta a todos los profesores de cultura física, para que digan lo que piensen al respecto.

El contraalmirante Williams y la oficialidad del escuadrón especial norteamericano ingresan hoy a San José

Hacen un recorrido por los países del Caribe en visita de cortesía

PERMANECERAN VARIOS DIAS EN ESTA CAPITAL EN DONDE SERAN OBJETO DE VARIOS AGASAJOS POR PARTE DEL GOBIERNO Y LA LEGACION NORTeamericana

Como lo hemos venido informando, en las horas de la tarde de hoy harán su ingreso a esta ciudad en un tren especial puesto a su orden, el contraalmirante Yancey S. Williams, jefe del escuadrón especial norteamericano que realiza una visita de cortesía por los países del Caribe, y los oficiales de las diversas unidades navales de la flota de guerra norteamericana que integran el escuadrón.

A Puntarenas fueron a recibirlos en representación del poder ejecutivo los coroneles Valenzuela y

Acosta Guzmán, a quienes se rindieron los comandantes de plaza, gobernador y capitán de puerto de Puntarenas.

Los distinguidos visitantes permanecerán varios días en esta capital, durante los cuales recibirán señaladas atenciones de parte de nuestro gobierno, así como de la Legación de los Estados Unidos.

LA TRIBUNA presenta su saludo de bienvenida al contraalmirante Williams y a la oficialidad que le acompaña.

Hoy le será entregado al doctor Moreno Cañas su diploma de cirujano honorario de la facultad de medicina de México

En la legación de México, a las 5 de la tarde de hoy, tendrá lugar una recepción en la que se será entregado a nuestro distinguido amigo y colaborador doctor don Ricardo Moreno Cañas, el diploma de cirujano honorario de la facultad de Medicina de México que le fue otorgada hace poco tiempo al doctor Moreno Cañas.

La entrega del diploma la hará el eminente indio y cirujano con cuya amistad nos honramos, el ministro mexicano don Romeo Ortiga.

Postal para el Dip. Dr. don Ricardo Moreno Cañas

Sr. Diputado Dr. don Ricardo Moreno Cañas. — Presente Estimado señor:

A usted, como buen costarricense, le ruego acoger la siguiente moción para presentar en el Congreso ahora que se discute la contratación bananera: "La Compañía pagará a los trabajadores nacionales, en moneda de los Estados Unidos, (o su equivalente en moneda nacional) iguales sueldos que a los extranjeros que traiga a su servicio e iguales también a los que paga en idénticos climas en sus divisiones del exterior".

Esto re lo sabremos agradecer los trabajadores, lo mismo que a los diputados que lo acuerpan, pues de antemano estamos con que en la cámara será muy bien recibida la presente iniciativa.

Atentamente,

GUILLERMO E. MORA.

AMIGO

—DEL—

FUMADOR EXIGENTE

—POR SU—

SABOR SUPERIOR

PRECIO RAZONABLE

CAJETILLAS QUE TIENEN VALOR EN EFECTIVO

ACCIONES para los CONCURSOS

- BUSQUE en su paquete las acciones (o azules) para el TERCER CONCURSO de 1938 de la REPUBLIC TOBACCO C^o que se jugará el 21 de Agosto próximo.
- Cuatro series de 72.000 acciones
- Todas las acciones tienen valor
- C\$ 12,204.00 en PREMIOS

Escobas Quesada & Amador, Duran más y barren mejor

Teléfono 2879 - Detrás del Colegio de Señoritas

Mostrarle al gobierno ciertos errores no es estar en su contra. En cambio quienes pretenden ocultarlos no son buenos ciudadanos

Cuando se defiende un "elefante blanco" es porque se están creando intereses personales o particulares

PARA DESPOJAR AL CORRESPONSAL DEL DIARIO DE COSTA RICA DE SUS PRETENCIOSAS PASIONES, PIDO LA OPINION DE DISTINGUIDAS PERSONAS DE PUNTARENAS SOBRE LA DRAGA

Dice el señor Manuel Schmit contestando los cargos hechos al redactor corresponsal de LA TRIBUNA en Puntarenas señor Estrada Delgado

PUNTARENAS, 11. — Al señor Director de LA TRIBUNA. Cuando se defiende un Elefante Blanco es porque se están creando intereses personales o particulares". Al mostrarle al Gobierno ciertos errores no es estar en su contra, en cambio quienes pretenden ocultarlos no son buenos ciudadanos.

En esta bella ciudad de Puntarenas, donde las brisas del mar nos llegan tenues y frescas, también nos están llegando en Diario de Costa Rica noticias absolutamente falsas, como las que sabe dar el "honrado y prestigioso" Calvo, Corresponsal del Diario.

Este inteligente Corresponsal de Diario de Costa Rica, en edición de julio 10, página 12, dice lo siguiente: "NO HAY MEDIO POSIBLE PARA DEMOSTRAR QUE LA DRAGA DE PUNTARENAS, SEA UN ELEFANTE BLANCO".

Yo soy poco amigo de las falsedades y para despojar de las pasiones a Calvo de sus pretenciosas afirmaciones, pido por medio de las columnas de LA TRIBUNA, se sirvan expresar su criterio sobre es

te asunto, las siguientes personas y a su vez que digan "Si la Draga que opera en Puntarenas, es el rendimiento buscado por el Ejecutivo y cuántos metros de arena ha sacado en los largos cuatro meses de servicio que lleva.

Esta opinión la solicito a hombres capacitados y honrados como son don Francisco Quesada Arrieta, don Max Rudin, don Raúl Jiménez, don Abelardo Lobo Moraga, Sr. Thomas W. Dwight; don Humberto Canessa y don Carlos Soto Monge.

La respuesta de estos señores por si sola habla, la que posiblemente hará abrir los ojos al jefe del Ejecutivo.

Calvo externa una opinión sobre el Redactor de LA TRIBUNA en Puntarenas, diciendo que Estrada es más papista que el Papa, pero esa apreciación hasta naucho de la realidad. Puntarenas es muy pequeño y todos nos conocemos, sabiendo bien que a Calvo lo usan con cuidado y después que prestó servicio va directamente al basurero.

MANUEL SCHMIT

Una delegación de la Municipalidad de Limón visitará hoy al Jefe del Estado

VIENEN A GESTIONAR QUE NO SE SUSPENDAN TRABAJOS DE OBRAS PUBLICAS EN AQUELLA CIUDAD

La suspensión de esos trabajos deja sin pan a doce familias y no resuelve ningún problema económico, y causa un cambio grave perjuicio al fisco y a la sociedad

LIMON, 11. — La Municipalidad conoció en su sesión de ayer de la orden de la secretaría de fomento suspendiendo los trabajos en el camino de Portete y ordenando el embarque de los materiales para San José, quedando los trabajos a medio ejecutar, los cuales se perjudicarían por efectos de las mareas. Se acordó que la comisión visite el martes al señor presidente de la república y le haga ver que Limón tiene derecho a que se le preste ayuda gubernamental tanto como las demás provincias, y que la suspensión de esos trabajos que dejan sin pan a doce familias no resuelve ningún problema económico y si causa mayor perjuicio al Fisco y a la Sociedad. — Redactor Corresponsal.

EL DOMINGO SE INAUGURAN LOS SERVICIOS DE LA CAÑERIA DE SANTO DOMINGO

Completada la obra esa cañeria comenzó ya a prestar servicios

Se ejecutó en tales condiciones; que surtirá de agua a toda la población de Santo Domingo

El domingo se llevará a cabo la inauguración oficial de la cañería de Santo Domingo de Heredia, obra que ha sido ejecutada por la dirección general de obras públicas.

Con esa cañería se podrá surtir de los referidos servicios a toda la población de Santo Domingo ya que se ejecutó conforme a esos propósitos y de acuerdo con el respectivo proyecto.

La cañería está prestando servicios en toda forma desde el sábado y que quedó completada la obra, y ayer se ofreció un homenaje con tal motivo al señor director general de obras públicas, ingeniero Efinger.

Al acto de inauguración oficial el próximo domingo, serán invitados el señor presidente de la república, su secretario de fomento y otras carteras y altos funcionarios de aquella secretaría.



Una comisión asesorada...

(VIENE de la pág. UNO) — Informe a la cámara de los resultados de esa gestión.

Entendemos que esta iniciativa será presentada al incluirse la sesión mañana. También es posible que sea hecha hoy, para ganar tiempo, pues varios diputados que desean que no sufra interrupción la tramitación de la contratación cambiarán impresiones ayer para ponerse de acuerdo y apoyar esta moción.

Fija los procedimientos a seguir contra los deudores morosos, la MUNICIPALIDAD DE LIMON

SE NEGÓ A ACEPTAR PAGOS EN ABONOS A IMPUESTOS ATRASADOS

Dispuso exigir el pago completo y procer en caso contrario

La municipalidad del cantón central de la provincia de Limón, en sesión celebrada el domingo, 10 de mayo, resolvió que se fijan pautas para los procedimientos a seguir en el caso de deudores morosos. Esas resoluciones se refieren a varios que fueron resueltos de conformidad con el criterio sustentado.

Conociendo de una gestión de los sucesores de una conocida firma comercial de Limón, solicitando la aceptación de pequeñas cuotas sobre deuda de impuestos, fue rechazada de plano resolviéndose que de no pagar la totalidad de la deuda se procederá a la ejecución y así en todos los casos de deudores atrasados.

También se dispuso instruir al señor apoderado para proceder al cierre de un club que adeuda patentes. De acuerdo con esas disposiciones deberá procederse en tal sentido, a la vez que tramitarse lo referente a los deudores morosos de la municipalidad de Limón.

Encontrado en Río Riachuelo de Turrialba, el cadáver de un hombre en estado de putrefacción

En el Hospital Allen fue reconocido por un hermano suyo, como Eloiso Garita Granados, fallecido hacia seis días en Fajardo, siendo arrastrado por las corrientes

EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA NOCHE SE EFECTUO SU ENTIERRO EN AQUELLA CIUDAD

TURRIALBA 11. — 8 p. m. A LA TRIBUNA. — Esta tarde presentamos un lamentable cuadro en la morgue del Hospital: un cadáver despedazado y putrefacto de un ahogado de 6 días. En Río Riachuelo se descubrió por el mal olor y tocó al Agente de Policía de Florencia Esteban Loria practicar las diligencias. Las autoridades locales sospecharon se trataba de un desaparecido de La Flor de Paraiso, según circular del Gobernador de Cartago, perdido de aquea localidad desde el día seis. De sus activas diligencias se logró hacer venir en tren de las seis, de esta tarde a varios vecinos. Efectivamente fue reconocido por un hermano, Miguel Garita Viquez, y los compañeros Juan Bautista Pérez, Porfirio Pérez, Ramón Granados, Juan Morales y Manuel Moraya. Miguel Garita, con las lágrimas de hermano informó llamar-se Eloiso Isidro Garita Granados, hijo de Frollán Garita y María Gabina Viquez, de treinta años, soltero, jornalero, perdido en aquella fecha, pereció en Fajardo, jurisdicción de Cachi; las corrientes lo trajeron a Riachuelo. A esta hora enterramiento despojos.

Redactor Corresponsal

Recomienda la comisión de fomento la construcción de cañerías en varios distritos de Naranjo

Los fondos destinados a esas obras se obtendrán mediante la venta de unos terrenos que se autoriza también por medio de esta ley

LOS DISTRITOS BENEFICIADOS SERAN BARRANCA, SAN ANTONIO Y SAN MIGUEL

La comisión de fomento rindió ayer el siguiente informe, en relación con un proyecto de ley autorizando a la municipalidad de Naranjo para vender unos terrenos que destinará a construir cañerías en varios distritos de aquel cantón. El dictamen referido dice así:

El Congreso etc.,

Decreto:

Artículo 1º.—Reformase la parte final del decreto N^o 85 de 5 de julio de 1923 así: Autorízese a la Municipalidad de Naranjo para vender, previas las formalidades legales, el terreno que adquirió en virtud de los Decretos Nos. 24 de 2 de noviembre de 1922 y 85 de 5 de julio de 1923, debiendo emplear el producto de esa venta en dos tercios de su monto construyendo la cañería de agua potable en los caseríos de Barranca y San Antonio, del distrito de Barramon y en el tercio restante cumpliendo el inciso c) de la Ley N^o 9 de 4 de octubre de 1926 que expresa debe de ser gastado en la ejecución de obras de fomento en San Miguel, distrito segundo del mismo Cantón de Naranjo.

Artículo 2º.—La Municipalidad de Naranjo no podrá efectuar la venta anterior a precio menor de diez colones cada hectárea y sin la previa consulta y aceptación del Poder Ejecutivo.

Dado etc.,

San José, julio 11 de 1938.

CHINA SOLICITA A COSTA RICA SU COOPERACION...

(VIENE de la pág. UNO) — Informe de la ciudad biblioteca ha sido llevada a Chungking, pero según la comunicación que nos referimos, las pérdidas han sido irreparables.

Ha sido muy lamentable — dice el señor Fu-I-sung. — ver como los militares japoneses que ocuparon Nanking echaron las valiosas colecciones de bibliotecas amigas e instituciones educativas, al fuego.

Termina la comunicación de referencia solicitando la ayuda de las personas de buena voluntad que quieran remitir obras a la biblioteca nacional central cuya dirección es: National Central Library, 5(3)G, Chu Hsing, Trum, Shan Ching Shu, Chungking, Sze chwan, China.

HOY LLEGARON LOS NUEVOS DISCOS COLUMBIA

(el disco sin ruido)

HIMNO FALANGE ESPAÑOLA MARCHA GENERAL FRANCO HIMNOS DE VARIOS PAISES Y CANCIONES POPULARES de GRAN MODA

Rodolfo Blanco C.

125 varas al Norte del Gran Hotel Costa Rica.

TELEFONO 3445 APARTADO 918

DE LO QUE SE ESTA TRATANDO ES DE LIQUIDAR

(VIENE de la pag. UNO)

Es claro que los que algo tenemos somos los que estamos mayormente obligados a contribuir para los gastos del estado. Es un deber ineludible en Costa Rica y en cualquier parte que existan regímenes políticos administrativos. De ello no cabe ni la más ligera duda. El que algo tiene, algo tiene que dar. Pero si se lo quitamos, pues la daria todo pero de una sola vez, y lo cierto que las tendencias de las leyes tributarias puedan ser en buena lógica encaminadas a arruinar al capital. El capital debe ser restringido en sus gastos, pero no extirpado. Y de lo que se trata, es de exterminar el capitalismo con leyes de sistema duplex. O en otras palabras y para ser más claro, si se nos impone un tributo territorial sobre la propiedad como de los demás países, esto es, como se nos explicado ampliamente el otro día, y ese tributo comprenda la justicia, equitativa que debe existir, pues en buena hora hay que pagar. Pero si además de ese tributo lo que se piensa es crear y además dejar vivas las leyes que imponen un impuesto a los productos de esa tierra, quiere decir que se está cobrando por parte de la ley, y este es, lamentablemente el caso en la actualidad. Al individuo se le puede sacar una sangría en un brazo para dar la vida a otro individuo. Pero si se le sacan dos, una de cada brazo, quiere decir que el otro se aprovechará más o menos, pero que el sangrado se muere sin remedio. Tal es la situación. Los señores diputados al conocer de la ley propuesta por el doctor Rencoret deben ver bien claro que esas leyes no tengan segundas ediciones. Es decir, que si el doctor Rencoret ya aplica un tributo general a las propiedades, cafetaleros en su carácter de terratenientes productores, pero no se puede aprobar otra ley sobre esos mismos haberes para quitarles un nuevo impuesto. Ello es imposible. El caso de la United por ejemplo, al enterar hacen contratos con el país, no es que quiera aprovecharse del monopolio porque esos monopolios aunque los conceda el estado son fáciles de luchar legítimamente si el negocio es bueno porque la Constitución garantiza ante todo la libertad de comercio. Lo que la compañía frutera desea es que se le cobre un tributo tal o un tributo cual, pero conocido y garantizado, porque no podría hacer las versiones si se le cobra un tributo de exportación, otro de producción, otro territorial, otro de

Turno en la joya de Aserri, a beneficio de la Escuela. Será organizado por la junta de educación para la adquisición de varios implementos

El señor director de la escuela de La Joya en Aserri nos escribe dándonos cuenta de la celebración de un gran turno que se prepara para fecha próxima en aquella localidad, con el objeto de allegar fondos para la compra de algunos utensilios escolares que les son de gran necesidad y que no ha sido posible adquirir antes por la falta de medios económicos. El turno será organizado por la junta de educación con la cooperación de los maestros y demás personas de buena voluntad, que están también dándose cuenta de la necesidad de que en escuela se encuentre con todo lo necesario para su buen funcionamiento. En su oportunidad publicaremos el programa con todos los festejos que se preparan.

Casa del 'Café de Costa...

(VIENE de la pag. UNO)

De expendir al público neoyorquino las mejores calidades de nuestro principal producto de exportación, pues tanto en Nueva York como en muchas otras importantes ciudades de la gran nación del norte no se consigue café de Costa Rica, y si se consigue es una mezcla que se hace aparecer con un porcentaje de nuestro café. Considerase que el de Nueva York sería un magnifico mercado para la colocación de las calidades más finas de nuestro café vendidas en paquetes de una libra, dos libras, etc. Según las noticias que nos han llegado, algunos capitalistas norteamericanos, están interesados en el proyecto que, como decimos, está siendo considerado en estos momentos para llevarlo a la práctica a la mayor brevedad posible. De hacerse a realizar el proyecto, Nueva York puede llegar a consumir cantidades muy importantes de nuestro café, y oportunamente ofreceremos a los lectores algunas otras noticias relacionadas con este interesante asunto.

22 HORAS EN EL AIRE EN UN AVION SIN MOTOR

DUNSTABLE, 11. UP — El teniente de aviación W. B. Murray y el ingeniero experimental Stanley Sproule aterrizaron a las dos y 22 minutos de la madrugada de ayer, después de haber establecido un nuevo record mundial para aviones sin motor, habiéndose mantenido en el aire durante 22 horas, 20 minutos y 35 segundos, en un aparato sin motor de dos asientos a pesar de las condiciones más contrarias del tiempo y un fuerte viento. Prácticamente durante todo el tiempo llovió fuertemente, y los dos pilotos apartemente de establecer el nuevo record mundial de duración rompieron los de nueve horas y media para aviones sin motor de dos asientos y de trece horas de un solo asiento, ambos británicos.

Plan del sorteo de la Lotería para el 17 de Julio

Table with columns for prize amounts and quantities. Includes 'Emisión de 18.000 billetes numerados del 1001 al 19000 a razón de \$ 10.00 cada uno divididos en decimos, a \$ 1.00 el decimo VALOR EN PROMEDIOS: 113.400 COLONES'.

NUEVOS PRECIOS OFICIALES PERTENECIENTES A LA COSECHA DE CAFE 1937-38

Han sido fijados por la junta de liquidaciones del café

La junta de liquidaciones del café ha continuado haciendo la tramitación de las cuentas de venta de nuestro café en el exterior, correspondientes a la presente cosecha 37-38, ya que son numerosas las cuentas que han enviado los beneficiarios que exportan como tienen obligación de hacerlo. En las últimas sesiones se han fijado los siguientes nuevos precios oficiales: La junta de liquidaciones de café a los productores del cantón de Turrialba avisa, que en cuenta documentada presentada por la Compañía Cafetalera de Cartago de su beneficio La

AYER EN EL CONGRESO

(Viene de la pag. CUATRO)

mentar la agricultura nacional. Con las siembras de algodón se da trabajo a muchos costarricenses y se ocupan tierras que estaban incultas. ¿Cómo podríamos ir contra eso? Por otra parte, hay que tener presente que en forma alguna es conveniente que se alejen los precios de artículos de primera necesidad como las camisetas, calzonzillos, medias, manta, driles, etc., etc. que vienen del Japon y que han mantenido los precios de esos artículos a un nivel bajo con gran beneficio de las masas proletarias.

En favor del proyecto

El representante Cruz dice que el siente mucho diferir del criterio del señor Villalobos. Comenta que con la mayor parte de la mercadería japonesa se cumple aquel dicho de que "lo barato es caro" y en consecuencia en esas afirmaciones de que la mercadería japonesa es barata se padece un espejismo. Explica el señor Cruz que, según su criterio, este proyecto viene a significar un voto de confianza a Inglaterra, que es el mercado en donde se consume la mayor parte de nuestro café. Qué haremos, si mañana, y según parece no está remota esa posibilidad, Inglaterra nos fijara una cuota de cincuenta mil sacos para nuestro café? Recrimina el orador su criterio de que debemos comprar a los países que nos compran guardándonos las consideraciones debidas y termina diciendo que cuando el Japon haga inversiones en Costa Rica o compre nuestros productos

En la pantalla de los Teatros

Después de la tremebunda barrida de Robin Hood el Palace prepara la segunda barrida el Domingo con BAJO EL CIELO DEL OESTE.

Jeanett MacDonald y Nelson Eddy juntos otra vez en esta maravillosa película sublime.

El público lo proclamó ayer por centésima vez indudablemente que para películas buenas, el teatro Palace. El público que le gusta ver el cine todo el día, en todas las tardes, ovacionó la película, ovacionó al teatro y ovacionó a la marca Warner Bros por haber podido dar al mundo una producción de la grandiosidad del teatro Palace.

Importación de maquina...

(VIENE de la pag. UNO)

Según los informes que ayer se nos dieron, las dos empresas traerán las plantas respectivas y se proponen con la elaboración hacer frente al consumo de bolsitas de papel en el país. Se procederá enseguida con el objeto de instalar las dos fábricas y así estar en condiciones para dar comienzo a las actividades.

JOSE MARIA ARCE & Co. S. A. Representantes exclusivos, distribuidores de: International Harvester Company Camiones Studebaker Export Corporation Automóviles Caterpillar Tractor Company Tractores y maquinaria agrícola E. I. Dupont de Nemours & Co. Inc. Imitaciones de cuero y géneros ahulados de todas clases, pinturas, etc. Remington Arms Company Inc. Armas y cartuchos Neptune Meter Co., Medidores de agua Harnishfeger Corporation Palas y excavadoras de gasolina, Diesel y eléctricas

CON ALBOROTOS CALLEJEROS CELEBRARON LOS IRLANDESES EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE BOYNE

GLASGOW, 11. UP — Docenas de irlandeses fueron arrestados en las horas tempranas de la mañana del domingo en Glasgow, donde se suscitaron una serie de combates callejeros en la noche del sábado y hasta las primeras horas de la mañana de ayer, cuando numerosos contingentes de irlandeses de Glasgow y Belfast regresaron de una reunión en la ciudad de Greenock, en la que participaron 50 mil orangistas (pretestantes irlandeses) en el día del aniversario de la batalla de Boyne. Los más serios desordenes ocurrieron en Clydebank, donde la policía patrulló las calles durante toda la noche después de lanzar varios ataques contra los grupos que se batallaban en la oscuridad. Hubo numerosos golpeados.

DINERO? Lo conseguirá si lo solicita en los AVISOS DE OCASION

Seguimos ofreciendo nuestros servicios y los acreditados productos de nuestros representantes a toda nuestra distinguida clientela, en nuestro antiguo local contiguo a la ferretería Barbon.

ITALIA DEBE DENUNCIAR EL PACTO CON INGLATERRA

EL "DOLOR DE LA CHINA" ES TAMBIEN EL DOLOR DEL JAPON: —

porque la espera es humillante

Este sentimiento está ganando terreno en Italia en vista de que el gobierno condiciona la vigencia del pacto al arreglo de la cuestión española

PARECERIA QUE GRAN BRETAÑA TRATA DE COLOCAR A ITALIA EN UNA SITUACION TAL QUE NO LE DARA VIDA AL PACTO HASTA TANTO A ELLA NO LE PLAZCA

Sin embargo, todo parece indicar que el Duce no oirá estos consejos sino que por el contrario, persistirá en su esperanza de que Chamberlain encuentre un modo de limar las asperezas

ROMA, 11 UP. — (Por Stuart Brown). — En fuentes insospechables la United Press ha sabido que un grupo de altos funcionarios fascistas está urgiendo a Mussolini para que el Duce denuncie el pacto anglo-italiano recién celebrado entre las dos naciones por ser contrario a la dignidad de Italia esperar hasta que su aprobación definitiva sea dada por la Gran Bretaña cuando a ella le plazca. Estos funcionarios estiman que la Gran Bretaña todavía alimenta sus esperanzas de poder humillar a Mussolini y por ello recomiendan que el Duce denuncie el plan antes de que sea tarde. Sin embargo, por otro lado estos funcionarios urgen que al mismo tiempo se haga un esfuerzo por reforzar la consolidación de la cooperación militar y política entre los estados liberales demócratas y las naciones fascistas. Según se ha sabido el Duce está considerando la posibilidad de denunciar el pacto si la demora es interminable, pero en otras esferas se cree que es altamente improbable que Mussolini escuche estos consejos en el momento actual. En los círculos diplomáticos se juzga que el Duce todavía no ha abandonado la esperanza de que el premier Chamberlain podrá encontrar el camino para aplicar el plan sin que se haya puesto en efecto el plan de no intervención.

¿Quién es el misterioso caballero de Londres?

Los rumores de Mayfair favorecen al Príncipe Federico de Prusia, de 26 años empleado en un banco de la City y al honorable William Drogo Sturgess Montagu, que heredó una fortuna en dólares y se casó con los herederos de otras dos

Donde se ve que Bárbara escoge a sus maridos con mucho más acierto que su rudo abuelo alega sus mercaderías. Aún antes del actual escándalo Bárbara tenía una situación vidiosa en la sociedad de Londres que fue vista muy poco en el gran palacio de Regent Park

Escenas de boato jamás vistas en el poderío de sordida delincuencia de la Bow Street Police Court

En los primeros días de julio no se ha hablado de otra cosa en los bares y restaurantes a la moda que del "caballero de Londres". Este misterioso que Sir Patrick Hastings se negó a nombrar en la modestísima corte de Bow Street y en cuyo cuerpo el conde Kurt Haugwitz Reventlow habría abrigado el propósito de meter una bala de su revólver disparando a través del bolsillo de su americana como es la usanza ganster en Chicago, en Marsella o en la barriada marinera de Liver pool.

Norman Brickett, el otro colega de la abogacía británica, defensor del conde frente a Sir Patrick, que es su rival de más prestigio en causas criminales, aceptó la norma de su "ilustrado amigo" y el "caballero de Londres" siguió desfilando así ante el juez Sir Rolfo Campbell.

Naturalmente en Mayfair campear de la aristocracia brillante cada dama sabía bien a qué pertenecer. Para unas el "caballero" era (Pasa a la Pág. DOCE)



COUNT HAUGWITZ REVENTLOW



SIR PATRICK HASTINGS



PRINCIPE FEDERICO



PRINCIPE FEDERICO

La foto del Conde Haugwitz Reventlow fué tomada cuando salía de su Hotel de Paris camino de Londres donde debía comparecer ante la justicia el 1º de julio. Montagu y el Príncipe Federico son los "terceros" mencionados en los círculos sociales de Londres. Sir Patrick es el carísimo abogado de Bárbara Hutton.

Deseamos que vuelvan a revivir en el corazón de nuestros files, aquellos sentimientos de amor y entusiasmo religioso que animaron a nuestros congresistas

El próximo doce de octubre se cumplirán 25 años de la celebración del congreso eucarístico cuyo recuerdo perdura en el ánimo de los costarricenses todos

DICE EL EXCMO. SR. ARZOBISPO MONSEÑOR CASTRO AL DISPONER LA DEBIDA CONMEMORACION DE AQUEL ACONTECIMIENTO

Con verdadera fruición del alma recordamos aquel magno acontecimiento religioso que constituyó entre nosotros la apoteosis en honor del Rey de nuestros altares

Para la celebración del 25º aniversario de haberse llevado a cabo en Costa Rica el primer congreso eucarístico, el Excmo. señor Arzobispo Monseñor Castro ha tomado la disposición oficial que dice así: "Nos el Doctor Rafael Otón Castro y Jiménez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de San José de Costa Rica. El próximo doce de Octubre se cumplirán veinticinco años de la celebración del Congreso Eucarístico cuyo recuerdo perdura en el ánimo de los costarricenses todos. Fecha tan memorable no debemos dejarla pasar desapercibida. Con verdadera fruición del alma recordamos aquel magno acontecimiento religioso que constituyó entre nosotros la apoteosis en honor del Rey de nuestros altares. Deseamos que vuelvan a revivir en el corazón de nuestros amados diocesanos aquellos mismos sentimientos de amor y entusiasmo religioso que animaron a nuestros congresistas al acompañar la procesión eucarística que recorrió en el medio del mayor orden y con la (Pasa a la Pág. DOCE)



MONSEÑOR CASTRO

TERMINADA LA CAÑERIA DE SANTO DOMINGO

Ayer fué probada con éxito llegando a la población agua en cantidad suficiente.—Grandes preparativos se hacen en aquella población para la inauguración oficial



Muestra esta magnífica fotografía los tanques de captación de San José de la Montaña para la cañeria de Santo Domingo de Heredia. Esta obra fué realizada bajo la dirección del técnico don Emilio Royo, experto en esta clase de trabajos y puede verse las fuentes, el tanque y el rebalse. Hacia la izquierda sale la tubería de la cañería.

Santo Domingo 11.— A LA TRIBUNA. — Por fin ha quedado terminado, después de varios meses de intenso trabajo la cañería de esta ciudad importante obra de progreso que durante varios años fué la constante preocupación de todos los vecinos por el mal servicio que teníamos. Dichosamente de esta vez sí hubo preocupación de parte de la secretaría de fomento por dotarnos de una buena cañería y ya las obras han finalizado con todo éxito. Ayer se hizo la primera prueba, para ver la forma en que funcionan los tanques de captación, viéndose con (Pasa a la Pág. DOCE)



En este pictomapa se destacan los dos ríos el Hwangho (Amarillo) y el Yangtze que tan grande influencia han tenido en los destinos de la China. La zona gris es la de la reciente inundación. La línea cortada marca el cauce por donde el Amarillo iba a desembocar al mar antes de su segundo caprichoso cambio de curso en 1852. Las ciudades de Matang y de Anking sobre el Yangtze, donde los japoneses atacaban en los primeros días de julio, muestran la nueva línea de ofensiva hacia Hankow adoptada por los invasores después que las inundaciones del Amarillo detuvieron su avance por el norte.

GRANDES FORTIFICACIONES CONSTRUYEN LOS REPUBLICANOS ALREDEDOR DE VALENCIA

Sobre Sagunto, Algemesi, Alcira y Silla dejaron caer bombas aviones nacionalistas

EL CRUCERO NACIONALISTA "CANARIAS", POR SU PARTE, ACTIVA EN VARIAS ACCIONES

Las tropas republicanas estacionadas en la costa fueron bombardeadas por ese crucero

Rota la doble línea defensiva en el frente de Castellón, los nacionalistas ocuparon varias posiciones al sur del Puñtal

Descubierta en el Canadá una vasta organización de espionaje alemán, según lo informa el "Sunday Chronicle"

Valencia, 11. — UP. — Las autoridades militares republicanas están haciendo toda clase de esfuerzos por terminar las nuevas fortificaciones del puerto de Valencia, de donde la ofensiva nacionalista se encuentra a unos 40 kilómetros en estos momentos. El propio general Miaja conferenció con las autoridades locales respecto de los planes, los que según se informa son parecidos a los que se elaboraron para las defensas de Madrid y las que los nacionalistas no han podido tomar en el largo sitio de la antigua capital. El generalísimo Miaja está absolutamente convencido de que Valencia será un segundo Madrid, y que la ofensiva nacionalista terminará por completo al llegar a los suburbios del importante puerto. También se están construyendo posiciones defensivas en el propio centro de la ciudad, donde los más fuertes edificios están siendo convertidos en fortines. Se dice que los trabajadores tienen listas 20 líneas su cesivas que protegen Valencia de este a oeste.



GENERAL MIAJA.

EL CRUCERO CANARIAS ATACA LAS FUERZAS REPUBLICANAS EN LA COSTA

CASTELLON DE LA PLANA, 11. — UP. — Prosiguiendo su avance a lo largo de la costa del Mediterráneo al sur de Mon

MEXICANOS QUE HAN IDO A CONOCER EL PARAISO DE STALIN NO HAN REGRESADO NUNCA A SU PATRIA

Los muchachos a quienes se refirieron no se sentían aquí a gusto y fueron a parar a Siberia, donde se encuentran otros mexicanos descontentadizos

Un profesor mexicano regresa de Rusia decepcionado de lo que vio y conoció, al mismo tiempo satisfecho de haber escapado a las asechanzas en que se ve envuelto todo extranjero que llega a territorio ruso

Se encontró en Moscú con varios individuos que había conocido en México y a quienes tomaba por judíos, pero que resultaron ser espías rusos

En el último envío del servicio panamericano de información nos encontramos un interesante artículo que habla del "Paraíso de Stalin" y que ofrecemos a continuación a nuestros lectores.

La sospecha de que algunos mexicanos misteriosamente desaparecidos después de largos viajes por la Unión Soviética de Repúblicas Socialistas se hallan desterrados en Siberia, si no es que están ya muertos, cobra visos de certeza, de acuerdo con lo que nos dijo un profesor mejicano que acaba de regresar a Méjico proceden

LA TRIBUNA

Director: JOSE MARIA PINAUD PAGINA NUEVE AÑO XIX * NUMERO 4314 *
* SAN JOSE, COSTA RICA, A. C., MARTES 12 DE JULIO DE 1938
EL UNICO DIARIO INDEPENDIENTE

RADIOS



PRODUCCION SUIZA

PRECISION MAXIMA

TROPICAL COMMISSION CO.

(SIGURD ROY)

FRENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL

TELEFONO 3432

APARTADO 661

Reproducción solicitada—



SE HA PERDIDO EN COSTA RICA EL CONCEPTO GRANDIOSO DE REPRESENTANTE DEL PUEBLO

El pueblo elige a sus representantes no para que vayan a la Cámara en calidad de defensores ni de derrochadores del erario

Han terminado las conferencias del doctor Rencoret dadas en los salones del Congreso para ilustración de los señores diputados, y desde luego han sido radiodifundidas por la "Voz de la Victor" ampliamente. Con este motivo, y habiéndose conocido ya los principales tópicos de sus proyectos, y las doctrinas que los informan, quisimos conversar con nuestro distinguido amigo don Tomás Soley Güell acerca de las referencias que tuviera de esas explicaciones.

—No es posible—nos dijo don Tomás— hacer un análisis ni mucho menos un juicio de las teorías económicas del doctor Rencoret y de sus proyectos fiscales por sólo las referencias que he tenido de ellas, y alguna que otra explicación de la prensa. Se anuncia un folleto conteniendo toda esa importante obra realizada por el eminente financista señor Rencoret, y desde luego, será hasta después de leído que podamos hacer comentarios. Sin embargo ha llegado a mí noticia, no sé si sea rigurosamente exacta la referencia que se piensa entre otras cosas dependizar tributos municipales con tributos nacionales, o sea que en materia de



Don TOMAS SOLEY GÜELL

impuestos que gravan en escalas diferentes pero al mismo tiempo el fisco y el municipio de San José, se piensa, digo, en refundirlos de modo que el impuesto nacional comprenda a ambos y que el gobierno señale el porcentaje municipal. Puede ser ello muy equitativo y es posible que sirva como una norma, pero yo no estoy, ni podré estar nunca de acuerdo con la idea de confundir en ningún momento las rentas municipales con las del Estado. Deben permanecer completamente alejadas las unas de las otras aunque se ejerza el más amplio control sobre ambas de parte del gobierno. Fiscalización es una práctica conveniente, pero confundir una cosa con la otra es apartarse de los orígenes de los tributos fiscales y sobre todo de su misión. Principio, pues, por no estar de acuerdo con un sistema que tenga esa base mixta. El tributo municipal tiene un fin enteramente distinto al del erario público. Cada municipalidad es independiente y debe serlo porque no son las mismas necesidades en cada una de ellas y no son tampoco las mismas causas las que determinan tales tributos. Se me informa también que el señor Rencoret ha sentado la teoría de que para los efectos de impuestos sobre la propiedad, tanto nacionales como municipales y especialmente en lo que se refiere a propiedades urbanas, no es justo tomar en cuenta la medida de los frentes de la propiedad, porque ello es arbitrario, toda vez que una propiedad de muy poco frente puede tener un valor mucho mayor que una que tenga frentes muy extensos. Ello es verdad, pero no es lógico servirse de esa base para los tributos. El tributo municipal para esta clase de propiedades urbanas, por ejemplo, no ha tomado en cuenta el valor de la propiedad por su colocación, ni por sus dimensiones internas, ni por lo que dentro de ella pueda haber de riqueza. La base ha sido otra de mucha mayor lógica, y es la de que la municipalidad aplica su tributo no como impuesto, no como tasa, sino como pago de los servicios que presta a la comunidad. Quien

Debemos terminar con los tributos aplicados a los artículos de exportación, porque quienes los producen sufren todos los riesgos de los mercados extranjeros, los del tiempo y los del alza de los precios en jornales y demás contingencias

QUE PAGUEN LOS CAFETALEROS... QUE PAGUEN LOS BANANEROS... ESOS SON LOS QUE DEBEN AGUAN TAR LA CARGA Y SE LES CARGAN EPITETOS Y SE LES CARGAN RESPONSABILIDADES

Es decir, a los que trabajan, a los que exponen su capital, a los que traen capital de fuera para trabajar, es preciso aniquilarlos a impuestos y estorbarles sus negocios

YO NO ESTOY, NI PODRE ESTAR NUNCA DE ACUERDO CON LA IDEA DE CONFUNDIR EN NINGUN MOMENTO LAS RENTAS MUNICIPALES CON LAS DEL ESTADO

El financista don Tomás Soley Güell concedió a LA TRIBUNA una sensacional entrevista sobre problemas de importante actualidad

en un frente de casa tiene cincuenta varas, quiere decir que aunque detrás de esas cincuenta varas de frente no haya más que un fondo de dos varas, aprovechará los servicios municipales como luz, pavimento, cloaca y otras obras, en mayor proporción que quien tenga un frente de diez varas solamente. No es lógico entonces pensar que el que solamente aprovecha de los servicios urbanos diez varas, pague tanto o más que aquel que aprovecha cincuenta. De modo pues, que la base sobre la cual hemos edificado nuestros tributos es buena, y no puede ser destruida por el valor de la propiedad. Los servicios municipales no son arbitramento de fondos. Son simplemente retribución de servicios. El tesoro municipal no puede ser en forma alguna acumulación de riqueza, ni tasa en contra del capital. Las municipalidades no deben ni pueden ser ricas. Lo que cobran debe ser para aumentar servicios y mantenerlos, pero nada más. Hay que darles rentas a las municipalidades, pero en la medida de sus servidumbres. De otro modo no habría para qué. Es claro que a veces la municipalidad adquiere deudas que tiene que pagar fuera de la equidad de sus entradas naturales. Entonces hay que darles nuevas rentas. Si se ha construido un edificio para las oficinas, hay que pagarlo. Pero en realidad esa no es la misión municipal, sino simple y únicamente cobrar impuestos que sirven para pagar los gastos de los servicios comunales que presta. Ya tiene usted, pues, dos tópicos de los que he podido recoger de oídas. Pero usted me pregunta si estoy de acuerdo o me parece bien como aficionado a estas materias, el proyecto de disminuir el impuesto de exportación sobre el café. Y debo decirle que a mi juicio es uno de los proyectos más oportunos y más justos que se han presentado. Debemos terminar con esos tributos aplicados a los artículos de exportación. Quienes lo producen sufren todos los riesgos de los mercados extranjeros, los del tiempo y los del alza de los precios en jornales y demás contingencias. Pueden quedar en cualquier momento en la miseria, y todo por servir los intereses del país, por atraer oro, por exportar nuestra producción a cambio de todo lo que no producimos y tenemos que consumir. No está mal entonces ese proyecto. Pero estaría mejor si se anulara de una vez el impuesto de exportación de café. Porque ello significaría un sacrificio para el fisco que bien

puede reponer de otros modos más justos, pero en cambio un aumento de la riqueza pública y privada que es la que necesita desarrollo para el incremento de nuestras fuerzas económicas. Ahora se discuten los contratos bananeros y se piensa en que si el tributo o impuesto por concepto de exportación es grande o es pequeño. Lo que debiera hacerse es que no hubiera ninguno, absolutamente ninguno. Al contrario. Lo que el gobierno de la República para su bien y para bien del país, debiera hacer es lo que se hace en otras naciones, o sea dar primas a los exportadores, a los que envían su trabajo y la producción de la tierra a venderse a otros países. Ni siquiera debería hablarse de impuestos con motivo de bananos, de café o de cacao. Eso es absurdo. Tenemos que comprender que con esa política estamos restringiendo las actividades y la riqueza nacional en perjuicio del pueblo. En nombre del fisco se cometen muchas injusticias que ni favorecen al fisco ni favorecen al país, ni mucho menos al pueblo trabajador o industrial. Se habla de los intereses nacionales como si ellos radicaran en las leyes o en los tributos. Que paguen los cafetaleros... que paguen los bananeros. Esos son los que deben aguantar la carga. Y se le cargan epítetos y se le cargan responsabilidades. Es decir, a los que trabajan, a los que exponen su capital, a los que traen capital de fuera para trabajar es preciso aniquilarlos a impuestos y a estorbarles sus negocios porque puede que ganen dinero. No se acuerdan de que si lo ganan es, previamente, dando trabajo, poniendo capital y jugando la aventura de los precios de los frutos en el exterior. De modo, pues, que estamos a tiempo de tomar muy en cuenta todos estos aspectos y volver sobre los pasos de la ética social y económica del país. No hay que seguir los rumbos errados que por tanto tiempo hemos trajinado con malos, y muy malos resultados. Pero es que se ha perdido el concepto grandioso de REPRESENTANTE DEL PUEBLO. Ya se dan cuenta muy pocos de lo que significa ser diputado. El pueblo elige a sus representantes no para que vayan a la Cámara en calidad de defensores ni de derrochador del erario. Su misión es defender a sus electores y estar en contra de todo lo que los demás poderes públicos puedan hacer contra el pueblo elector, contra ese pueblo que ha ido a las urnas a dar su voto para que se oigan sus ne-

cesidades y se legalicen sus conveniencias. Pero tan pronto como se es diputado se cambia completamente el concepto de los ofrecimientos. Yo quisiera saber cuál de todos los representantes del pueblo, en esta oportunidad o en cualquier otra, ha hecho su campaña diciendo:

"Señores: Yo quiero llegar con el voto de ustedes, para imponer tributos a todos los ricos, para que todos contribuyan a enriquecer al gobierno, para que no haya desarrollo agrícola. Para que quitemos de por medio a los que puedan dar trabajo, para poner tropiezos a todos los capitalistas, y arruinarlos sin beneficio para ellos, ni para el gobierno, ni para nadie".

Estoy seguro de que un discurso de esta clase no se ha pronunciado jamás. Al contrario, se han ofrecido muchas cosas que luego no se cumplen. A la hora de ahora, los representantes del pueblo, de izquierda, de derecha o descoloridos, debieran estar haciendo todo lo posible para que cuanto antes haya trabajo, desarrollo comercial y agrícola y la menor cantidad posible de tributos. La menor cantidad. Cuanto menor sea esa cantidad, mayor será la bonanza para los ciudadanos. Y mientras continúan en esta política absurda por este aspecto social que es muy grave para el desenvolvimiento de la República, también se convierten en derrochadores de las rentas nacionales. Cada diputado quiere complacer las necesidades de cada localidad, y para ello encuentra muy fácil gravar un artículo con un fin determinado. El diputado por Puntarenas desea escuelas con muy justa razón. El de Guanacaste desea carreteras, y así sucesivamente cada uno piensa en que se deben aumentar las rentas —rentas que antes ha negado en defensa del pueblo— para llenar sus compromisos políticos o sus nobles deseos locales. Y cuando el presupuesto llega a sus manos cada quien tiene su aumento que hacer. No se acuerdan de que antes han negado entradas al fisco, pero eso no implica que pidan erogaciones. La cosa la encuentran muy sencilla. Con aumentar cinco céntimos a las aduanas, con aumentar otros cinco céntimos a cada litro de licor de la Fábrica o con aumentar tributos al café, o al azúcar o a cualquier cosa. El comercio regularmente es el que más sufre en sus aranceles a título de esta política desigual y contradictoria. O en otras palabras. La Cámara se convierte a veces en distribuidora de dones para cada provincia sin pensar en los medios justos ni menos aún en la misión que le ha sido encomendada por el pueblo y por la tradición. El origen de las Cámaras es controlar al Ejecutivo. Eso sucedió en Inglaterra que es la madre, digámoslo así, del parlamentarismo. Tomando en cuenta que los reyes gastaban más de lo necesario y de lo que podían para poder hacer esos gastos, tenían que extorsionar al pueblo con tributos, se quiso irle a la mano a esos desmanes creando una representación del pueblo que le pusiera coto a los reyes. Estos querían hacer un palacio... bien. Pero sin el sacrificio de los contribuyentes. La misión entonces de los congresos es esa, defender al pueblo, darle trabajo y darle medios de vida. Puede decirse en definitiva que la misión es la de CONTROLAR AL GOBIERNO.

Y hasta aquí un esquema de las hermosas palabras de este buen amigo nuestro que siempre analiza con sabiduría los problemas nacionales.

Su criterio en esta oportunidad es digno de ser tomado en cuenta, porque siempre pertenece a la doctrina liberal, a la que sin extremismos, coloca a cada quien en su derecho.

Unos cafetaleros

